



**COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA**

GUIA INFORMATIVA.-

1.- IDENTIFICACION DEL CURSO.

DENOMINACIÓN:

Sesión Informativa Presencial en el Proceso de Mediación.

DURACIÓN:

15 horas presenciales.

ENTIDAD / DOCENTE QUE LO IMPARTE:

Rosario Aguilera Santos. Mediadora

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN:

16 y 17 de Noviembre de 2018 en el Aula de Formación del Colegio Profesional de Trabajo Social de Huelva

2.- JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

La ley 5/2012 de mediación en asuntos civiles y mercantiles, establece en el Título IV “Procedimiento de Mediación”, art. 17 “Información y sesiones informativas” la necesidad de informar a las partes sobre qué es esta forma de resolución de conflictos, en qué consiste, cuáles son sus características, etc por parte de la persona mediadora, no solamente a las partes incursoas en un conflicto, sino a todas las personas que deseen conocer más sobre este sistema de gestión y resolución de conflictos. También la Ley 1/2009 de mediación familiar en Andalucía, en su art. 22 “Reunión inicial” establece que la persona mediadora informará de los principios rectores de la mediación, características del procedimiento, duración, honorarios, etc.

Partiendo de que, por lo general, la ciudadanía no conoce qué es la mediación, en qué consiste, cuáles son sus ventajas, es esencial saber realizar una buena sesión informativa previa al proceso de mediación pues es la puerta de entrada a que las partes en un conflicto quieran utilizar esta forma de resolución frente al sistema judicial, muy extendido y conocido por la ciudadanía, pese a todos sus inconvenientes.

3.- OBJETIVOS.

- Conocer en profundidad en qué consiste una sesión informativa de mediación.
- Diferenciar entre la sesión informativa previa y la sesión informativa del proceso de mediación.
- Adquirir las habilidades necesarias para impartir una sesión informativa de mediación.

Colegio Profesional de Trabajo Social de Huelva.

Avenida Costa de la Luz, 3 – local. 21002 Huelva.

T. 959 253 511 M. 673 929 289 MAIL. huelva@cgtrabajosocial.es

www.trabajosocialhuelva.es



**COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA**

4.- PROGRAMA.

- **Sesión 1. La sesión informativa en el marco normativo.** (Viernes tarde - 5 horas).
 1. Ley 5/2012 de mediación civil y mercantil.
 2. Ley 1/2009 de mediación familiar en Andalucía.
 3. La sesión informativa en el proceso de mediación.

- **Sesión 2. La sesión formativa (primera parte).** (Sábado - 5 horas).
 1. El proceso de mediación. Fases.
 2. Características de la mediación.
 3. La sesión informativa intrajudicial y extrajudicial.
 4. Cómo hacer una sesión informativa. Escuchar, comprender, empatizar. Motivar.
 5. Prácticas.

- **Sesión 3. Estrategias de desarrollo de la confianza en el proceso de mediación (segunda parte).** (Sábado - 5 horas).
 1. Participación de las partes protagonistas del conflicto.
 2. Funciones del abogado/abogada y de la persona mediadora.
 3. Prácticas.

5.- PERFIL MINIMO EXIGIDO AL ALUMNADO.

Preferentemente con conocimientos básicos de la mediación como otra forma de resolución de conflictos.

6.- METODOLOGIA.

La utilización combinada de metodología expositiva y activa- participativa del alumnado permite la asimilación conceptual de forma más rápida puesto que se aprende-haciendo, fomentando el trabajo en equipo así como el aprendizaje auto-dirigido.

7.- RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO.

Ordenador con acceso a Internet y disponibilidad de correo electrónico.

8.- EVALUACION.

Participación activa del alumnado en el desarrollo de las sesiones, en la propuesta de actividades a desarrollar, por parte de la docente.



**COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA**

9.- PRECIO.

Colegiados.	70 euros.
No colegiados.	140 euros.

** Acreditar estar colegiado en cualquiera de los colegios del territorio español*.*

10.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIMENTAR LA MATRICULA.

Se formaliza la matrícula con la siguiente documentación entregada:

1. El comprobante de pago. El número de cuenta de nuestro colegio es:
BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834.
2. La hoja de inscripción de la matrícula.
3. Acreditación de estar colegiado/a.
4. Acreditación de la titulación mínima exigida.
5. El Colegio facilita el pago de la matrícula estableciendo el pago fraccionado. Dichos pagos serán:
 - 1º pago al inicio de la formación.
 - 2º pago, antes de su finalización.

No se abonará pago alguno hasta una vez completado el aforo de participantes necesario para la realización de este curso. Para lo cual, el Colegio informará a todos/as los/as inscritos/as el momento en el que hay que realizar el desembolso del mismo.

El pago podrá hacerse por transferencia bancaria en el número de cuenta BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834, o en efectivo en el Colegio, para evitar las comisiones bancarias.